



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0006_2: Montar y mantener las instalaciones, maquinaria y equipos de la explotación ganadera”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP0006_2: “Montar y mantener las instalaciones, maquinaria y equipos de la explotación ganadera”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Montar instalaciones y equipos de la explotación ganadera con los materiales requeridos, según el medio y sistema de producción, para asegurar las actividades de la misma, siguiendo las especificaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Seleccionar los elementos, materiales, útiles y herramientas requeridas en el montaje de las instalaciones y equipos, atendiendo el medio y sistema de producción.	☐	☐	☐	☐
1.2: Preparar el terreno de montaje de las instalaciones y equipos, empleando las máquinas, equipos, útiles y herramientas requeridas al sistema productivo de la explotación ganadera.	☐	☐	☐	☐
1.3: Montar las estructuras básicas de las instalaciones y equipos, siguiendo las especificaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐
1.4: Verificar periódicamente los sistemas de la instalación, correspondiente a la explotación ganadera, detectando posibles alteraciones de los parámetros de funcionamiento o averías.	☐	☐	☐	☐
1.5: Reparar las averías sencillas de los sistemas, sustituyendo en caso requerido los elementos averiados o desgastados.	☐	☐	☐	☐

2: Acondicionar las instalaciones para mantenerlas limpias y en el estado establecido en las especificaciones técnicas, cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1 Seleccionar los productos y procedimiento de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización autorizados, preparándolos en función de las operaciones a realizar; según el programa específico establecido y la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
2.2 Limpiar los locales e instalaciones por los procedimientos seleccionados, comprobando que se encuentran libres de residuos orgánicos, y preparados, acondicionados para su próximo uso, según los protocolos establecidos.	☐	☐	☐	☐
2.3 Desinsectar y desratizar los locales e instalaciones con la frecuencia, productos y procedimientos autorizados, según el programa específico establecido y la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
2.4 Registrar los datos de los productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización autorizados en los soportes establecidos, según normativa vigente.	☐	☐	☐	☐
2.5 Realizar el almacenamiento y/o eliminación de los residuos generados y el reciclaje de desechos, en los lugares establecidos para cada uno de ellos.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar las operaciones de mantenimiento y conservación de las instalaciones de la explotación ganadera de acuerdo con las especificaciones técnicas, para que se encuentren operativas, cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Realizar las operaciones básicas de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de la explotación, mediante sustitución, adaptación o reparaciones sencillas, comprobando su estado y funcionamiento.	☐	☐	☐	☐
3.2: Realizar las operaciones básicas de mantenimiento de suministro de alimento y agua, verificando posteriormente su estado y funcionamiento.	☐	☐	☐	☐
3.3: Realizar las operaciones básicas de mantenimiento del sistema de climatización mediante sustitución, adaptación o reparaciones sencillas.	☐	☐	☐	☐
3.4: Regular periódicamente los parámetros ambientales de los locales adaptándolos a las necesidades de los animales según el protocolo establecido.	☐	☐	☐	☐
3.5: Revisar el botiquín de primeros auxilios, identificando los medicamentos y el material de cura.	☐	☐	☐	☐



<i>4: Efectuar la revisión, mantenimiento y manejo de la maquinaria y equipos de la explotación ganadera, conservándolos en estado de funcionamiento para evitar alteraciones del proceso productivo de acuerdo con los protocolos establecidos, las especificaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Mantener en estado de uso la maquinaria y equipos de la explotación ganadera con los procedimientos establecidos, revisándolos con la periodicidad indicada en los manuales técnicos.	☐	☐	☐	☐
4.2: Reparar las averías sencillas de maquinaria y equipos con las operaciones y los repuestos requeridos.	☐	☐	☐	☐
4.3: Seleccionar la maquinaria, equipos, útiles y herramientas, conforme a los requerimientos de cada operación y ritmo de trabajo requerido, evitando las interrupciones o tiempos de espera.	☐	☐	☐	☐
4.4: Acoplan y manejar los tractores y las máquinas, teniendo en cuenta la labor a realizar, controlando su funcionamiento con el ritmo de trabajo establecido.	☐	☐	☐	☐
4.5: Ordenar la maquinaria, equipos, útiles y herramientas, tras su uso, en los lugares requeridos y en condiciones de uso para la próxima utilización.	☐	☐	☐	☐
4.6: Aplicar las técnicas de asistencia básica y primeros auxilios en caso de accidente.	☐	☐	☐	☐